

ARQUITECTURAS Y TRANSFORMACIONES URBANAS EN ALMENDRALEJO (1850-1950)

ARCHITECTURE AND URBAN TRANSFORMATION IN ALMENDRALEJO (1850-1950)

José Ángel Calero Carretero y Juan Diego Carmona Barrero

Asociación Histórica de Almendralejo

RESUMEN: La segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX constituyen una etapa interesantísima en la configuración de Almendralejo como ciudad, tanto desde un punto de vista urbanístico con el desarrollo y consolidación del casco urbano, como por la construcción de una serie de edificios singulares que salpican el entramado de calles aportando una fisonomía propia a la villa. Entre otros factores que condicionaron el crecimiento de Almendralejo, se analizarán en esta ponencia aquellos de carácter natural, que pasaron de ser obstáculos que paraban el crecimiento a convertirse en verdaderos ejes vertebradores; También analizará como influyó el desarrollo industrial y la proliferación de una arquitectura, hoy en peligro de desaparición, que generó una imagen reconocible de Almendralejo desde la distancia gracias a su “skyline”.

Estos factores y algunos más contribuyeron a la transformación de la villa de Almendralejo en ciudad moderna. A todo ello debemos añadir la evolución de la arquitectura doméstica y como, un tipo de arquitectura de marcado carácter privado, sirvió también para cambiar el aspecto de las calles. La aparición de nuevos arquitectos, con influencias foráneas que se pusieron de moda en el cambio de siglo, transformaron las tipologías de fachadas dominantes en antiguas calles renovando totalmente su aspecto.

Palabras clave: Urbanismo, Arquitectura, Almendralejo, Siglo XIX, Siglo XX

SUMMARY: The second half of the nineteenth century and early twentieth century are an interesting stage in Almendralejo settings as a city, both from a planning point of view to the development and consolidation of the town, for the construction of a series of landmark buildings dotting the network of streets providing its own physiognomy to the villa. Other factors that conditioned the growth of Almendralejo, were analyzed in this paper those of natural character, which went from being obstacles that stopped the growth to become true backbones. It will also analyze and influenced industrial development and proliferation of architecture today endangered, generating a recognizable image of Almendralejo from a distance thanks to its skyline.

These factors and more contribute to the transformation of the town of Almendralejo in modern city. To this we must add the development of domestic architecture as a kind of architecture marked private, also served to change the look of the streets. The emergence of new architects, with foreign influences that were fashionable at the turn of the century, became the dominant types of facades in ancient streets completely revamping its appearance.

Keywords: Planning, Architecture, Almendralejo, nineteenth century, twentieth century.

**ACTAS DE LAS VI JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
(14-16 noviembre-2014)
Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2015, pp. 91-116.**

Configuración de los núcleos urbanos en la baja Extremadura

La ocupación del territorio por el hombre responde a un acto de dominio de un grupo o colectivo sobre un paisaje que le va a proporcionar sustento²⁶³. Esa decisión colectiva conlleva a una adaptación del territorio a una serie de necesidades que van desde la deforestación para la creación de campos de cultivo a la modificación del paisaje con la construcción de unidades habitacionales diseminadas en un principio pero que después formaran agregados mayores con carácter de núcleo urbano.

El origen de la mayoría de los núcleos urbanos antiguos en la región responde a una agregación de viviendas y otras construcciones de forma aleatoria y sin una planificación previa. Los únicos planteamientos teóricos que rigen la formación de estas poblaciones son la utilidad y la funcionalidad de los espacios. Con estas premisas se agrupan, condicionados por la orografía del terreno, por los materiales constructivos y por factores culturales del propio colectivo, unidades habitacionales, edificios de uso público y otros elementos espaciales que confieren una morfología única a cada lugar. Pese al carácter exclusivo de cada población, la repetición de algunos de estos condicionantes permite el establecimiento de patrones urbanísticos que nos permiten establecer una taxonomía urbanística.

En Extremadura, dentro de este urbanismo natural o espontáneo²⁶⁴ nos encontramos con un modelo urbano de montaña que alberga lo que conocemos como arquitectura serrana²⁶⁵. En él, la población se caracteriza por el trazado de sus calles, que se adaptan a las curvas de nivel del terreno. La situación de la vivienda sobre zonas donde la piedra es uno de los materiales más abundantes condiciona la construcción de las mismas y genera una serie de elementos aterrazados que permiten el acceso al interior de las casas. Son las poblaciones que González Rodríguez denomina como del tipo “media luna”²⁶⁶ y que se sitúan en zonas escarpadas, muchas de ellas al amparo de alguna fortaleza medieval. Algunas poblaciones que se corresponden con este modelo son Feria, Capilla, Magacela o Alburquerque.

Descendiendo en altitud, llegamos a poblaciones situadas en media ladera. Aparecen aquí elementos que nos pueden llegar a confundir con los modelos de montaña, puesto que los sistemas aterrazados se repiten. En este caso debemos señalar la presencia predominante de viviendas que repiten el modelo de llano, no solo en su distribución, sino también en las técnicas constructivas empleadas. La casa pasillo con sus distintas variantes espaciales: media casa, casa entera o casa con carrera, construidas con la técnica del tapial y la bóveda tabicada. En los pueblos de ladera como Alange, Hornachos o La Zarza, donde las pendientes condicionan el trazado de las calles y las manzanas se alargan siguiendo las curvas de nivel y estas se prolongan a lo largo de los caminos de salida, se encuentran patrones urbanísticos que también son característicos del llano²⁶⁷.

En el urbanismo del llano, nos encontramos por una arquitectura horizontal en la que predomina la ocupación en superficie sobre la altura. Los trazados de las calles se caracterizan por ser amplios y rectos y trazarse alineados a caminos y vías de comunicación interurbanas. La acusada horizontalidad de su arquitectura queda rota por aquellos hitos urbanos como las torres de las iglesias que rompen con la pauta general tanto en su traza como en su color.

Estas tradicionales configuraciones urbanas que surgen, como ya hemos dicho, de manera espontánea a partir del conocimiento y la necesidad del colectivo que la ocupa, encuentra su

²⁶³ BARRIENTOS ALFAGEME, G. “Influencia del medio en la ubicación y características de los poblados rurales en la Baja Extremadura”. *III Jornadas de estudio para la defensa de la arquitectura popular extremeña*. Mérida, 1982. Resumen de la ponencia mecanografiado sin paginar.

²⁶⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. *La transformación constructiva y urbanística de Extremadura*. Badajoz, 1993. pág. 41.

²⁶⁵ RUBIO MASA, J. C. *Arquitectura popular de Extremadura*. Col. Cuadernos Populares, nº 8. Salamanca, 1985.

²⁶⁶ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. *Extremadura popular. Casas y Pueblos*. Mérida, 1991. Pág. 29.

²⁶⁷ CARMONA BARRERO, J. D. “La versatilidad del modelo habitacional vernáculo en la provincia de Badajoz. La casa del llano en poblaciones de ladera”. *Piedra con raíces*, nº 35. Badajoz, 2013. pp. 24-30

contrapunto en algunos núcleos de población cuyo urbanismo queda condicionado por planificaciones previas a las del crecimiento no regulado. Dos ejemplos de adaptación nos ilustran esta generación urbana dirigida: De una parte, la persistencia de una trama urbana anterior, en ocasiones ya desaparecida, pero con una fuerza suficiente como para que el nuevo tejido se adapte por obligación o por comodidad a ella. El caso más cercano y visible lo tenemos en Mérida, donde una gran parte de calles intramuros coinciden en su trazado con el viario que marcaba la retícula de época romana. El segundo ejemplo es el de las poblaciones amuralladas. En este caso, la trama urbana adquiere la una mayor densidad intramuros, mientras que fuera del recinto el trazado de las calles presenta más amplitud coincidiendo con etapas de expansión y regeneración urbana. Poblaciones como Llerena o Fuente del Maestre son claros ejemplos de estos cascos urbanos con forma de “caparazón de tortuga”.²⁶⁸

Génesis del núcleo urbano almendralejense.

El casco urbano de Almendralejo se incluye, sin duda alguna, en el grupo de las poblaciones de llano que no presentan obstáculos que limiten su crecimiento. La orografía del terreno establece el modelo horizontal caracterizado por la presencia de calles amplias y de gran longitud. Sin embargo, si analizamos detenidamente el trazado de las calles del entorno de la iglesia parroquial y del ayuntamiento viejo, encontraremos con una configuración en forma de almendra o “caparazón de tortuga” que nos hace pensar en un crecimiento condicionado en parte por la existencia de alguna cerca perimetral primigenia que protegía un núcleo protourbano.

Pese a ciertas afirmaciones, vertidas en algunos medios, según las cuales el actual casco urbano de Almendralejo se erige sobre los restos de una población romana, Entendemos que dicha hipótesis carece de fundamento. Sí es cierto que el territorio almendralejense fue un espacio fuertemente romanizado. La circunstancia de que todo su término municipal se encuentre dentro de la centuriación sur emeritense así lo corrobora. Dicha centuriación²⁶⁹ supuso un reparto ordenado de tierras a los ciudadanos emeritenses con una distribución de parcelas de unas 400 *iugera*. Parcelas que en buena parte fueron ocupadas por pequeñas *villae* o *fundus* desde los que se gestionaban las fincas. Conocida la densidad de pequeñas explotaciones romanas que aparecen en todo el territorio centuriado, no es extraño que alguno de estos yacimientos se encuentre bajo el actual casco urbano de Almendralejo. A pesar de ello, esto no es prueba suficiente como para afirmar que existe un núcleo urbano de época romana bajo la actual población que justifica la presencia de hallazgos casuales de materiales de ese periodo.

Sí puede ser más probable, que el núcleo primigenio de la población surgiera a partir de una alquería o cortijada medieval que sirviera de germen para la creación de un pequeño corpúsculo poblacional con la llegada de los primeros cristianos²⁷⁰, o que varias de estas que se agruparan en torno a un espacio de culto tras la reconquista y la repoblación cristiana de la zona. Nos encontraríamos ante una pequeña aldea cuya disposición respondía a los modelos teocéntricos por los que el espacio central lo ocupa el lugar sagrado y muy cerca de él, el edificio donde reside el representante del poder

²⁶⁸ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. *Extremadura popular. Casas y Pueblos*. Mérida, 1991. Pág. 28.

²⁶⁹ La centuriación emeritense ha sido estudiada desde finales de los años sesenta del pasado siglo por diversos autores entre los que caben destacar: Sillières, P. 1982: “Centuriation et voie romaine au sud de Mérida: Contribution a la delimitation de la Betique et de la Lusitanie”. *Melanges de la Casa de Velázquez*, 18(1), 437-448; Gorges, J. G. 1982: “Centuriation et organisation du territoire: Notes preliminaires sur l'exemple de Mérida”. *Villes et campagnes dans l'Empire Romain. Actes du colloque organisé à Aix-en-Provence*, 101-110; Ariño, E., y Gurt, J. M. 1994: “Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica”. *Les campagnes de Lusitanie romaine*, 45-66 o Cordero Ruiz, T. 2013: “El territorio emeritense durante la antigüedad tardía (siglos IV-VIII): génesis y evolución del mundo rural lusitano”. *Instituto de Arqueología de Mérida. Anejos de Archivo Español de Arqueología*. LXVI, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

²⁷⁰ MONTAÑA CONCHINA, J. L. de la. *La Extremadura cristiana (1142-1350). Poblamiento, poder y sociedad*. Cáceres, 2003. Pág. 67.

administrativo-jurídico. En este caso y por su temprana donación a la Orden Militar de Santiago, ese espacio lo ocupaba la Casa de la Encomienda²⁷¹.

La planta primigenia de Almendralejo como núcleo de población consolidado se articula en torno a un eje que conecta dos espacios en los que se ejercen funciones fundamentales para el desarrollo de la futura ciudad. En la zona norte, en torno a una pequeña explanada, la iglesia parroquial, la casa de la encomienda y posteriormente las casas del cabildo. Se trataba del espacio dominado por los poderes públicos y religiosos. Al sur y en el otro extremo del eje, junto a un pequeño arroyo, tal vez donde mejor se podía cruzar, otra explanada donde se concentraba el comercio. Un espacio que con el tiempo pasó a denominarse Plaza del Altozano y que se convirtió en lugar habitual de mercados y celebraciones²⁷² (Fig. 1).

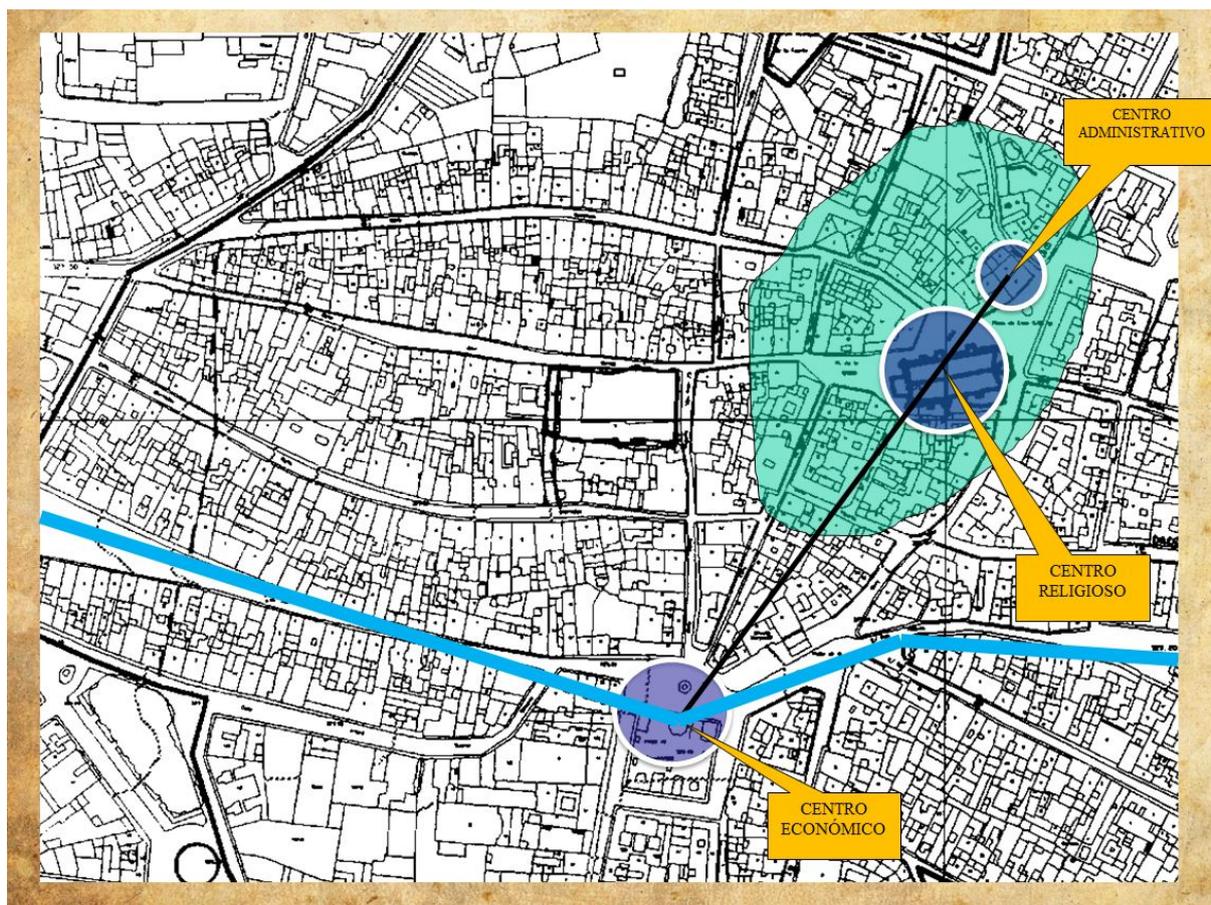


Figura 1. Fase inicial de desarrollo urbano de Almendralejo.

El eje que une ambos espacios se convirtió con el paso del tiempo en la vía principal configuradora del resto del trazado urbano. Su orientación NE-SO, viene dada sin duda por la situación de los espacios de los extremos. La elección de esos espacios no es aleatoria, responde también a una serie de condicionantes establecidos para cada caso. No cabe duda que para situar la iglesia y demás edificios civiles, se eligió una de las zonas con cota más elevada, aprovechando también una leve pendiente orientada hacia el mediodía, lo que garantizaba la salubridad de proporcionaba un espacio soleado y reservado de los aires fríos. La situación del otro extremo, dedicado al comercio fundamentalmente, se debe a la presencia de un curso de agua, el arroyo

²⁷¹ RUIZ MATEOS, A. *La casa de la encomienda en Extremadura y su proyección en Hispanoamérica*. Badajoz, 1985.

²⁷² ZARANDIETA ARENAS, F. *Almendralejo en los siglos XVI y XVII*. T. I. Almendralejo, 1993. Pág. 34.

Cagancha, donde abreviar el ganado y en una zona que era fácilmente vadeable y conectando en la otra orilla con un camino que comunicaba el núcleo urbano con las tierras del Suroeste.

Tanto a un lado como a otro de la vía principal, futura calle Real, surgieron una serie de calles secundarias que se alineaban con las curvas de nivel de la ladera. Con un trazado corto, estas calles eran interrumpidas por otras paralelas a la vía principal que tenían sus extremos en los mismos lugares que estas. Todo ello queda fosilizado en la trama urbana actual (C/Méndez Núñez, Reina Victoria, primer tramo de la calle Cervantes, primer tramo de la calle Palacios, Plaza de la Iglesia, etc.) donde se aprecia esa forma ahusada característica de los cascos amurallados en la parte sur. En este caso la confluencia de los trazados de las calles en la zona del altozano debe responder más a la presencia de un vado en el arroyo que no a una puerta de muralla o cerca, puesto que en la zona norte, las calles transcurren paralelas y no concurren a un punto de salida único en esa dirección. La presencia de puertas de acceso a la ciudad si se constatan en siglos posteriores, cuando estas eran tapiadas restringiendo el acceso a las vías principales para un control más exhaustivo de la población en épocas de epidemias (Fig. 2).

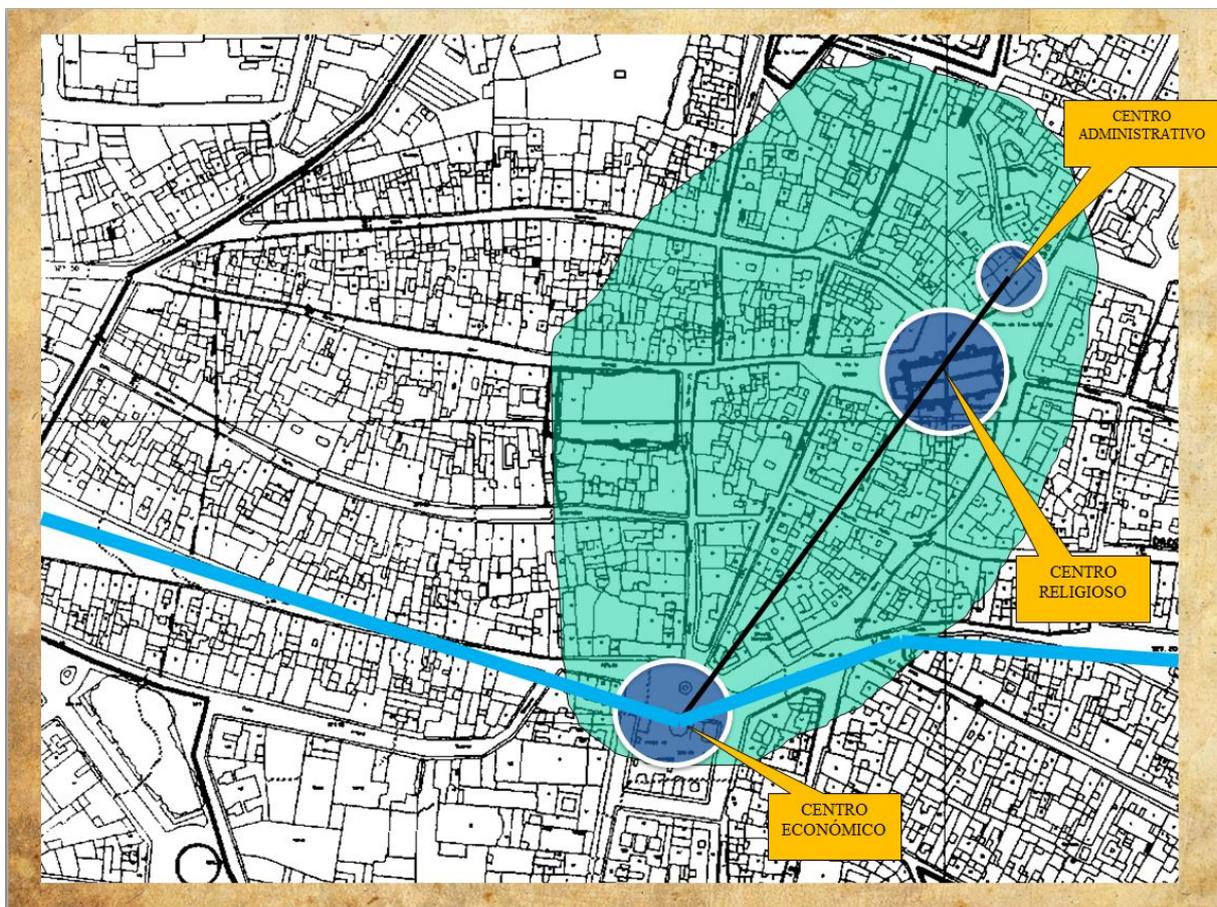


Figura 2. Segunda fase del desarrollo urbano de Almendralejo

Con el paso del tiempo, la cortijada adquirió entidad suficiente como para aparecer mencionada en textos del siglo XIII y más tarde obtuvo un estatus que la independizó de otras entidades mayores constituyéndose como un núcleo urbano autónomo. A modo de recapitulación sobre el origen de Almendralejo señalamos los siguientes puntos clave para que el solar que ocupa favoreciera la formación de la población: La proximidad de la Vía de la Plata, como eje de comunicación de vital importancia y la aparición de un eje Mérida, encomienda santiaguista-Ducado de Feria que pasa por Almendralejo; La abundancia de pequeños núcleos rurales en el entorno, cortijos, alquerías, etc. herederas de la fuerte romanización de la zona; y finalmente, la proximidad de

un curso de agua, la presencia del arroyo Caganchas a los pies del asentamiento. Todos estos condicionantes, políticos y físicos juegan a favor de la consolidación del núcleo almendralejense.

El primer plano conocido de Almendralejo, realizado para el vecindario de Antonio Martínez (1665), refleja el término municipal de la población (Fig. 3), sus principales caminos y un pequeño boceto del núcleo urbano que, pese a no considerarse un plano, recoge algunos aspectos interesantes. En dicho dibujo se recogen algunos de los hitos urbanísticos más destacables del Almendralejo de esa época. Observamos dos edificios que destacan por tener unas dimensiones mayores que el resto, se trata de la iglesia parroquial y de las casas del cabildo. En torno a ellos, se distribuyen varias casas que en la parte inferior del dibujo se alinean en un intento de representar la vía principal de la población, la calle Real. En la periferia se reparten las distintas ermitas (Santa Ana, Santiago, San Sebastián, San Roque y Virgen de la Piedad). En la parte superior del dibujo se marcan las zonas de silos que tradicionalmente se han conocido hasta la actualidad como “las sileras” (Fig. 4).

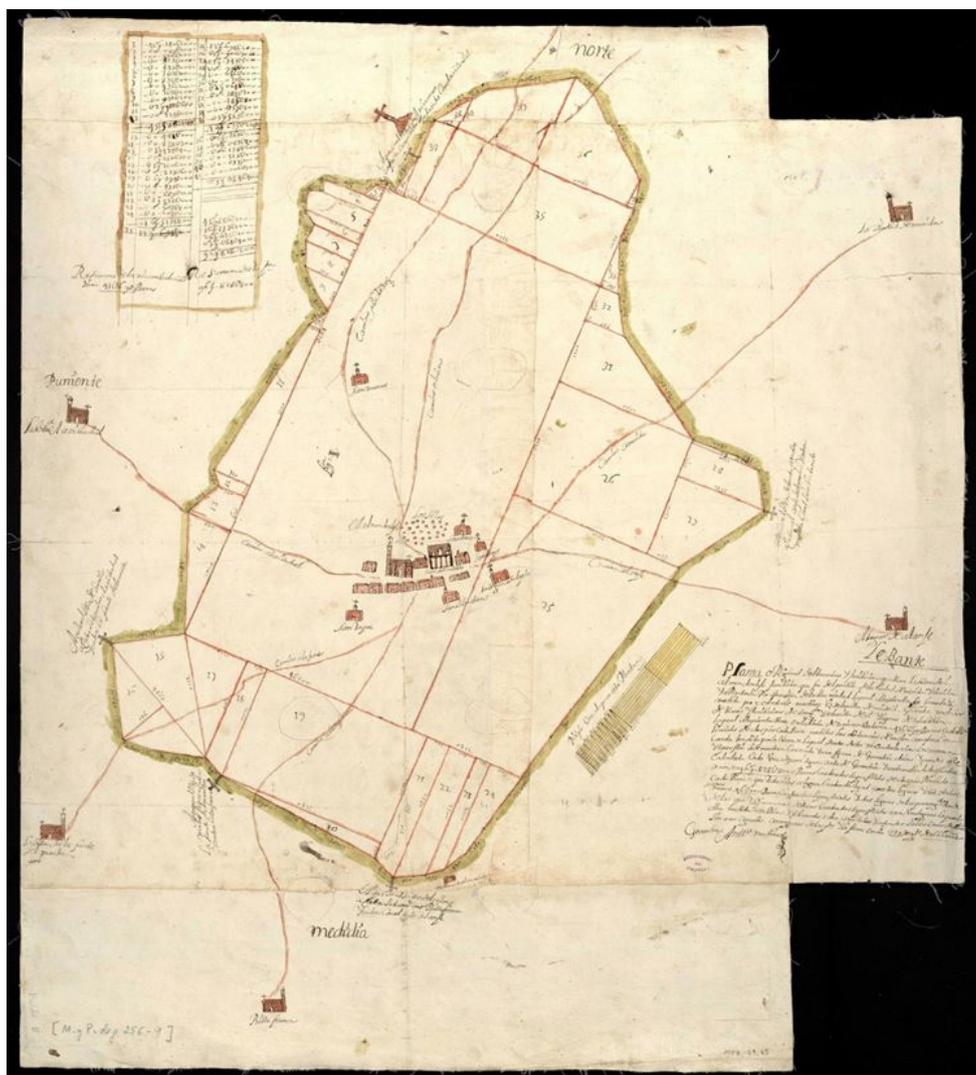


Figura 3. Plano del término municipal de Almendralejo. 1665

A partir del vecindario de 1665, Zarandieta²⁷³ ha realizado un completísimo estudio que permite reconstruir la extensión de la villa en el siglo XVII. En su trabajo recoge los nombres de las calles y elabora un callejero junto con un dibujo donde se marcan las manzanas que existían en ese periodo. Nosotros hemos pasado dicha información a un parcelario reciente y hemos marcado el

²⁷³ *Ibidem*. Pp. 33-44.

perímetro de la población propuesto por este autor sobre la trama urbana actual. Del análisis urbanístico de este plano se aprecia como el trazado de las calles se alargó principalmente en dos direcciones. Hacia el Noreste, siguiendo el trazado del camino de Mérida, la calle Mérida se prolongó hasta la ermita de Santiago con una calle paralela a la anterior, la calle Santiago. Hacia el oeste, el camino del Harnina dirección Badajoz se fue llenando de casas a ambos lados, formándose nuevas calles en las traseras de estas viviendas que se alineaban paralelas a la principal. En la actualidad las manzanas se alargan de manera ininterrumpida hasta que otra vía principal las corta. Sin embargo, no siempre fue así. Existieron varias callejas que intercomunicaban las principales cortándolas perpendicularmente, aunque con el paso del tiempo, las propiedades limítrofes a estas callejas se apropiaron de ellas privatizándolas y construyendo en ellas²⁷⁴. Observando el parcelario actual con detalle es posible localizar algunas de ellas debido a la diferencia de amplitud del solar que generan con respecto a los limítrofes (Fig. 5).



Figura 4. Detalle del plano del término municipal de Almendralejo. 1665.

El urbanismo de Almendralejo en el siglo XIX

El siglo XIX en España transcurrió como un periodo complejo desde el panorama político con toda una serie de conflictos sucesorios, constituciones, etc. Fue durante el reinado de Isabel II cuando se producen algunos de los cambios más importantes en la sociedad, la economía y las comunicaciones. Esa febril actividad tuvo su repercusión también en Almendralejo. Los procesos desamortizadores y la llegada del ferrocarril fueron dos de los fenómenos que transformaron los nuevos planteamientos urbanísticos en muchas ciudades del país, suponiendo un impulso en su desarrollo comercial e industrial²⁷⁵. Por otra parte la formación de los ayuntamientos constitucionales jugó un papel importante en la consolidación de la burguesía como clase social incipiente y como motor de desarrollo para la transformación de la ciudad.

Una sucinta descripción de la estructura urbana y la arquitectura de Almendralejo nos la proporcionó Madoz a mediados del siglo XIX. Señalaba que la población está formada por unas mil casas, generalmente de un solo piso y con cinco varas de altura. Las describe como espaciosas y de

²⁷⁴ *Ibidem*. Pág. 33.

²⁷⁵ SÁNCHEZ GAJARDO, I.M. "La vivienda en Almendralejo durante el siglo XIX. Características y principales ejemplos". *Norba-Arte*, vol. XXIV. 2004. Pp-129-145.

comodidad interior, adornadas con buenas fachadas, grandes rejas al nivel de la calle y balcones en la segunda planta que dan a la población un aspecto agradable y la hacen una de las mejores de Extremadura. Las calles son anchas, rectas y limpias; en el centro de la plaza principal hay un hermoso paseo adornado de acacias, y una fuente de agua abundante y saludable, aunque gruesa; la casa del ayuntamiento es un edificio bastante regular; la cárcel muy capaz y espaciosa. También señalaba la reciente construcción de una plaza de toros, de solidez y extensión suficiente e indicaba sobre la existencia de planos para la construcción de un teatro²⁷⁶.

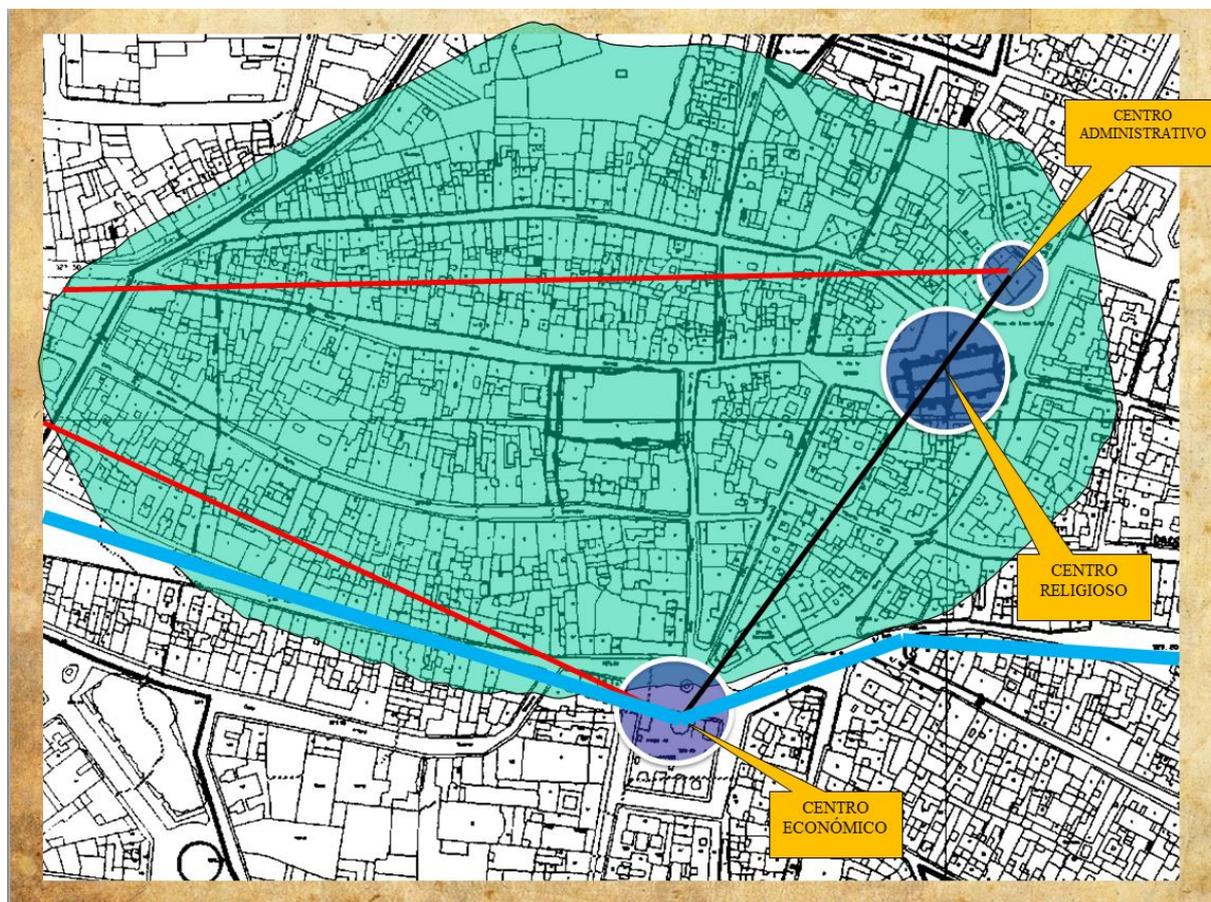


Figura 5. Tercera fase del desarrollo urbano de Almendralejo

No fue hasta el siglo XIX cuando en España se comenzaron a establecer normas urbanísticas²⁷⁷. Entre 1840 y 1845 se crea una Comisión de Obras Públicas en Almendralejo que establecieron una serie de condiciones edificatorias sobre los solares que se adjudicaron a particulares. Existía en general una preocupación por controlar el planeamiento urbanístico de la ciudad. La división en cuarteles que tenía la ciudad para la creación de padrón de habitantes en 1821 fue sustituida por una zonificación nueva en 1844, estableciendo dos cuarteles, uno desde la calle Mérida hasta el puente de San Cristóbal y otro desde el citado puente hasta la calle de la Fuente.

Entre otras normas, se puso la condición de que las casas tenían que ser levantadas en un plazo máximo de dos años desde la adjudicación del terreno y en caso de que no se construyera en ese plazo la primera nave, se perdía el derecho al solar. Se establecían también unas dimensiones para las

²⁷⁶ MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo II. Madrid, 1845. Pp. 98-99.

²⁷⁷ ANGUITA CANTERO, R. *Ordenanza y policía urbana: los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Tesis doctoral dirigida por Ángel Isac Martínez de Carvajal. Universidad de Granada. Departamento de Historia del Arte, Metodología, Historiografía y Conservación del Patrimonio. 1995.

fachadas (4 varas) y se señalaba la necesidad de construir albañales para el saneamiento de la vivienda que vertieran en dirección a la calle.

Gran parte de las obras de urbanización realizadas en la segunda mitad del siglo XIX se centró en empedrados de calles, reparaciones de estos, mejoras del alumbrado público mediante la instalación de farolas. Uno de los principales problemas durante este periodo de tiempo fue el abastecimiento de agua a la población. En cuanto a asuntos de higiene, se canalizó por completo el arroyo Caganchas. Las vías de comunicación se consolidaron con las obras de la calzada a Sevilla y la construcción de nuevos puentes. En esta mitad de siglo llegó el ferrocarril a Almendralejo y el ayuntamiento interviene de forma activa en las mismas.

El crecimiento de la población, dirigido desde el consistorio, vino a colmar los vacíos de la trama urbana. Si comparamos el plano de Coello, de 1845, con el plano que publican Rubio y Gómez sobre el Almendralejo de 1936, se observa como la forma estrellada del primero a consecuencia de un crecimiento lineal radial sobre las vías de comunicación perdió su configuración en favor de una planta que se homogenizó con la ocupación de los espacios interradales y la urbanización de zonas hasta entonces ocupadas por cauces de arroyos o por áreas de almacenamiento como las sileras. Desde el Ayuntamiento se autorizó a construir solo en determinadas calles con el fin de que no quedasen espacios deshabitados ni vacíos dentro del casco urbano.

El periodo finisecular dotó de nuevas instalaciones a la población que supusieron la desaparición de otras anteriores. Así se derribó el cementerio de San Antón que fue trasladado a una nueva ubicación más alejada del casco urbano, se derribaron también edificios como la ermita de Santa Ana o el arco de las Ánimas en la desembocadura de la calle Pilar a la plaza del Altozano. Se acondicionó el paseo de la Piedad, se plantaron árboles en la calle San Antonio, etc. Entre las nuevas construcciones cabe destacar cuatro edificios que completaron el panorama arquitectónico del siglo XIX y sobre los cuales nos detendremos más adelante. Se trata de la plaza de toros (1843), el matadero municipal (1875), el palacio de justicia (1886) y el hospital (1888).

Los arquitectos encargados de realizar estos proyectos eran arquitectos municipales, provinciales o diocesanos, aunque a veces llegaron algunos foráneos por petición de los promotores o con la intención de participar en concursos públicos. Por su formación, predominó un carácter neorromántico y ecléctico que confirió un carácter historicista a sus arquitecturas²⁷⁸. En Almendralejo dejaron muestra de sus trabajos en el siglo XIX arquitectos como Pedro Martínez, autor del proyecto del matadero y Ventura Vaca, que realizó los proyectos del palacio de justicia, del hospital y de la cárcel. Este último fue padre del arquitecto Francisco Vaca, que también dejó su impronta en Almendralejo con los proyectos de la casa cuartel de la Guardia Civil y la plaza de abastos.

El cambio de siglo y la formación del cinturón industrial de Almendralejo.

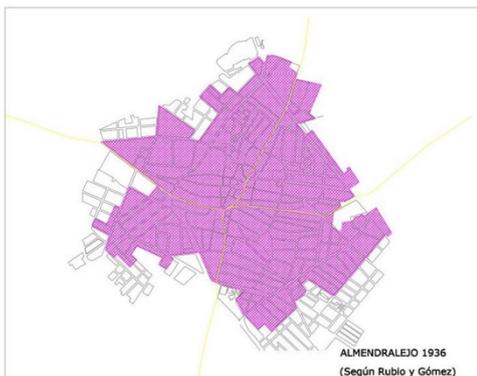
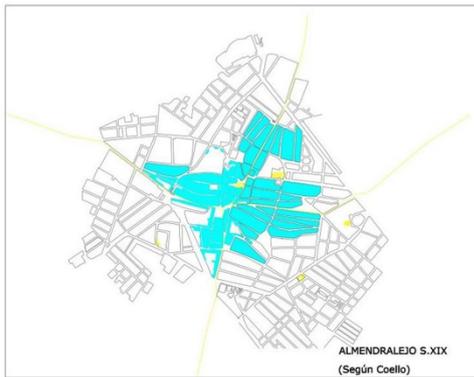
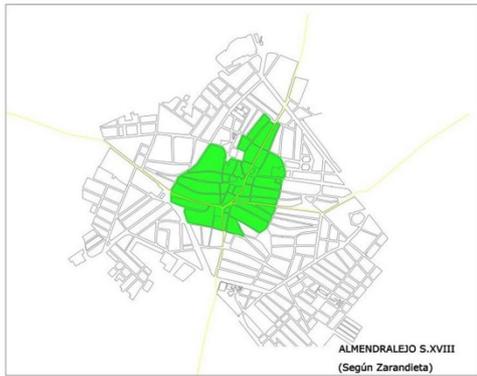
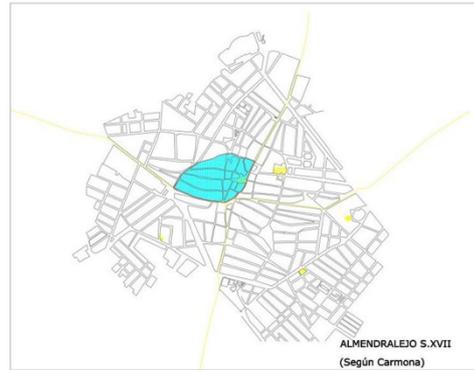
En los últimos años del siglo XIX se contabilizaron en la lista de contribuyentes que publicaba el Boletín Oficial de la Provincia, relacionados con la elaboración de alcoholes y aguardientes, un 44% (19 contribuyentes) que tenían sus instalaciones en Almendralejo²⁷⁹. Sobre la ubicación de dichas instalaciones, el cabildo municipal reguló las actuaciones controlando que no se construyera dentro de la ciudad y que se cuidara de hacer albañales para conducir el detritus a las cloacas²⁸⁰.

El desarrollo industrial que se produjo en la ciudad a consecuencia de la construcción de nuevos espacios transformadores vitivinícolas hizo que Almendralejo tuviera un “skyline” singular, una silueta, que se recortaba en la llanura de Tierra de Barros, salpicada de agujas erguidas hacia el cielo. Un perfil heredero de un próspero periodo en el que la arquitectura industrial dejó su impronta en el tejido urbano de la población.

²⁷⁸ SÁNCHEZ GAJARDO, I.M. *Op. Cit.*

²⁷⁹ *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, nº 196, 1898.

²⁸⁰ ZARANDIETA, F; CARRETERO, A. Y CALERO, J.A. “La filoxera en Almendralejo, a través de los libros de acuerdos de su ayuntamiento (1878-1915)”. *IX Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*. 1987. Pág. 264.



Figuras 6-11. Evolución de Almendralejo (siglos XVI al XX)

Sin embargo, otros vientos de prosperidad se encargaron de borrar el rastro floreciente de las alcohólicas cercenando chimeneas y derribando bodegas en favor de un urbanismo denso y apiñado con el que bien parece que en lugar de encontrarnos en el centro de Tierra de Barros, nos halláramos en una isla llena de limitaciones a la hora de expandirse.

La desaparición de la arquitectura industrial urbana almendralejense se produjo de manera tranquila, de forma que no parecía que fuese desapareciendo. Como señalaba González Rodríguez: “Derribar una chimenea, una ventana o una torre de molino, se dice, carece de importancia. Puede ser. Pero la suman de muchas “una” chimeneas ha significado en casi todas las localidades la pérdida total de tan representativos elementos. En estos pequeños detalles es donde más necesario resulta, pues, aplicar la reflexión.”²⁸¹ En Almendralejo, de manera individualizada cada una de las muestras de aquellas industrias que habían quedado dentro del casco urbano fueron recalificadas y devoradas por las diferentes olas de desarrollo inmobiliario que desde los años ochenta del pasado siglo colmataron la trama urbana del siglo XIX y su periferia.

La comparación de la planta de 1936 con la de 1956 nos permite comprobar que se produjo una ralentización del crecimiento de la ciudad afectada lógicamente por el conflicto bélico que detuvo el crecimiento general de las poblaciones de todo el país y por la etapa de posguerra. Pese a ello, en los años 50, la recuperación se hizo patente sobre todo en la zona Sureste ampliándose y consolidándose la trama urbana más allá de la barrera que suponía el trazado de la carretera de Santa Marta.

Recapitulando, la consolidación y el posterior crecimiento del casco urbano de Almendralejo hasta mediados del siglo XX responde al desarrollo de una población concéntrica, con crecimientos acelerados en las zonas vinculadas a vías de mayor tránsito, pero respetando siempre la centralidad del núcleo (Fig. 6-11). Fue a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando esa centralidad comenzó a perderse con la aparición de urbanizaciones en la periferia que generaron subnúcleos de menor entidad asociados al casco principal.

Arquitecturas del s. XIX

Plaza de Toros (1843)

Hasta la construcción de este edificio, los festejos taurinos se celebraron en la plaza del Altozano, actual plaza de Espronceda, que había sido lugar de mercado y festejos como habíamos señalado con anterioridad. Las primeras referencias sobre la intención de construir una plaza de toros son de diciembre de 1842, cuando el Ayuntamiento de Almendralejo instó a la Comisión de Obras Públicas a que estudiara los terrenos situados en las traseras del Santuario de Nuestra Sra. de la Piedad y comprobara su aptitud para tal fin²⁸². Las obras comenzaron el 1 de abril de 1843, ejecutándose por los maestros alarifes locales Joaquín y Juan Pedrera Barba y José Tinoco mayor y José Tinoco menor.

La plaza inicial estaba formada por un graderío de trece peldaños que se asentaba sobre bóvedas de ladrillos y una barrera de madera. El edificio sufrió diferentes ampliaciones. La de 1881, amplió el graderío en cuatro escalones hacia su interior, motivo por el cual se vio reducido el ruedo. En 1912 sería objeto de una nueva ampliación, añadiéndose los palcos y la galería exterior de distribución a los mismos²⁸³.

El primer aspecto que debió presentar la plaza en su fachada exterior debió ser sencillo, en el que destacaría la sucesión de arcos de medio punto, cerrados por un muro ligeramente retranqueado, que destacaban en todo el perímetro del edificio, dejando solo abiertos aquellos que funcionaban como accesos al graderío y al ruedo.

La fisonomía actual del edificio nos muestra una plaza caracterizada con un estilo neoárabe, fruto de las reformas de comienzos del siglo XX y coincidente con el de otras muchas plazas de toros

²⁸¹ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. *La transformación constructiva y urbanística de Extremadura*. Badajoz, 1993. pág. 27.

²⁸² COLECTIVO IDEAL. *La Plaza de Toros de Almendralejo*. Almendralejo, 1993. Pág. 23.

²⁸³ *Ibidem*. Pág. 31.

construidas en ese periodo en toda la península²⁸⁴. Destacan sus arcos de herradura en el nivel inferior de la fachada y la galería de hierro que corona el edificio y que le aporta singularidad con el corredor volado hacia el exterior que permite el acceso a los palcos. Estos accesos también se realizan con arcos de herradura decorados con azulejos y alfiz. El tratamiento estilístico neoárabe sigue el modelo de la plaza madrileña de la Fuente del Berro, proyectada por Rodríguez Ayuso en 1873 y actualmente desaparecida. (Fig. 12).



Figura 12. Plaza de toros de Almendralejo

Matadero Municipal (1875)

En 1832, se señaló en un acuerdo municipal la necesidad de habilitar el edificio de la carnicería para escuela de primera enseñanza, disponiendo que la venta de carnes se hiciera en la plaza pública²⁸⁵. Desde el ámbito legislativo, el Reglamento de inspección de carnes en la Provincias²⁸⁶ de 1859, recogió las prácticas que se realizaban en el matadero de Madrid, pero no llegó a tener vigencia hasta la publicación de una Real Orden de Amadeo de Saboya en 1872, fecha en la que se declaró vigente para todo el ámbito nacional. En dicha Real Orden, el artículo primero decía: “Todas las reses destinadas a consumo público deberán sacrificarse en un punto determinado y señalado por la autoridad local, llamado matadero.” Si bien el Estado no impuso un servicio obligatorio a los Ayuntamientos, sí dispuso que siempre que existiera un matadero municipal, debían atenerse

²⁸⁴ LOZANO BARTOLOZZI, M. DEL MAR. y BAZÁN DE HUERTA, M. *Arquitectura pública de Almendralejo (1840-1940)*. Norba-Arte X. Cáceres, 1990. Pág. 185.

²⁸⁵ MAESTRE ÁLVAREZ, L. *Apuntes históricos de una época. Almendralejo siglo XIX*. Almendralejo, 2003.

²⁸⁶ R.O. 25-02-1859.

estrictamente al Reglamento y a las normas sanitarias de origen estatal o municipal, según fuera competencia de unos u otros.²⁸⁷

Aunque en 1873 hubo intentos de construir un matadero en la zona del Pozo Airón, finalmente se determinaría ubicar el mismo en la calleja del Pilar. En 1875 se llevó a cabo la construcción del nuevo matadero proyectado por el arquitecto Pedro Martínez. Se trataba de un edificio de planta rectangular que articulaba todas sus dependencias en torno a un patio. La distribución interior separaba los pasos de ganado y carros de los las oficinas y salas de juntas

La fachada se diseñó con elementos que son exponentes de la estética neohistórica del momento (Fig. 13). La estructura compositiva se realizaba con elementos de orden toscano que se componían de pilastras con pedestal, base, fuste y capitel, soportando un entablamento compuesto de arquitrabe, friso y cornisa.

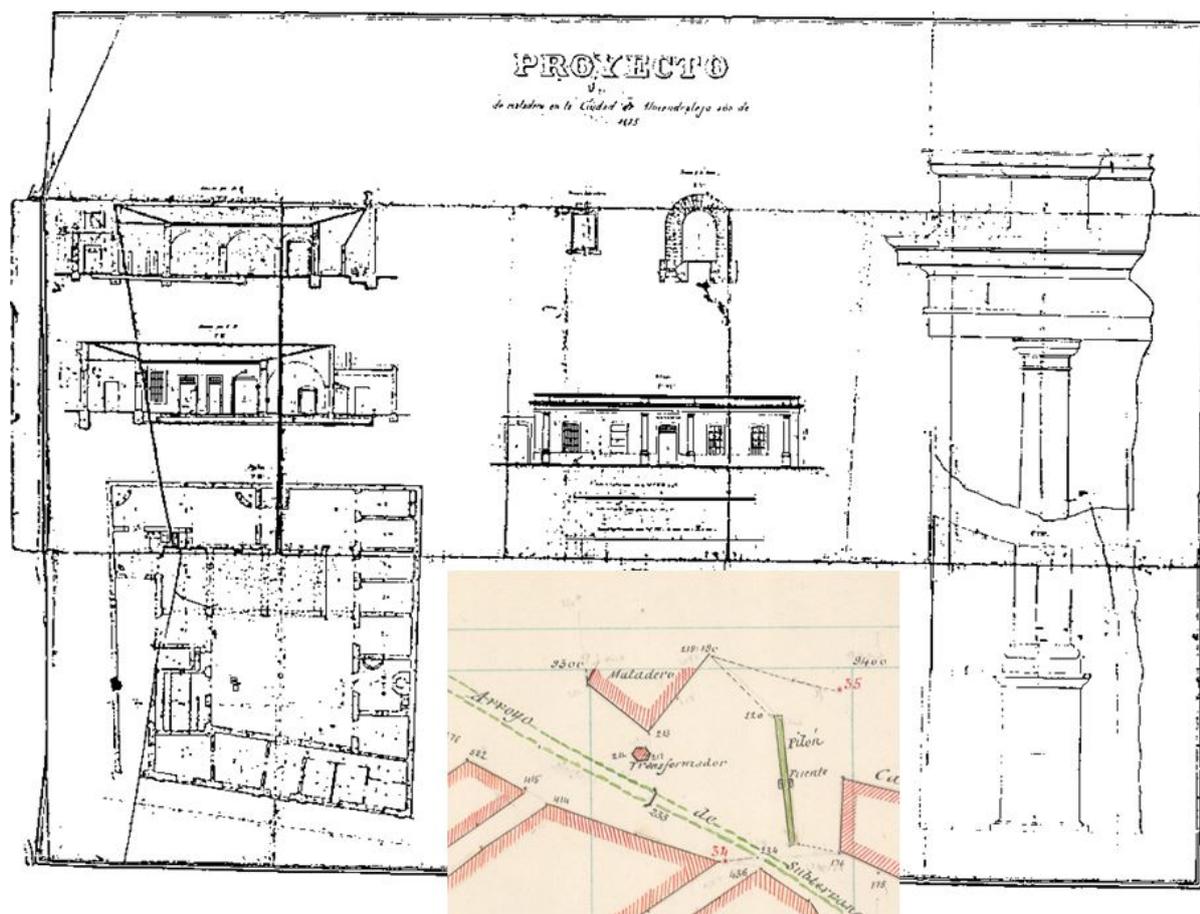


Figura 13. Plano de proyecto y situación del Matadero

El edificio fue demolido en su totalidad en los años noventa del pasado siglo tras algunas rehabilitaciones realizadas en los años setenta. En la descripción que de él realizan Lozano Bartolozzi y Bazán Huertas a comienzo de los noventa señalan que se encuentra ya muy desfigurado con respecto al proyecto inicial.

Palacio de Justicia (1886)

La necesidad de dotar a la ciudad de un Juzgado municipal y de instrucción y la Audiencia de lo criminal llevó a contratar al arquitecto provincial Ventura Vaca para la realización de un proyecto

²⁸⁷ LÓPEZ LÓPEZ, C. M. El servicio público de matadero municipal. Tesis doctoral Universidad de Granada. Departamento de Derecho Administrativo. Granada, 1992. Pp. 53-56.

de un edificio que albergue tales instalaciones. En un primer lugar se dispuso la situación del Palacio de Justicia en un solar en la prolongación de la calle de los Silos. Una serie de retrasos en las gestiones hizo que la aprobación del presupuesto no se firmase hasta dos años después, con lo que para esa fecha se tenía prevista una nueva ubicación. En esta ocasión se trataba de una casa de propiedad privada conocida como Teatro del Cajigal que fue adquirida por el consistorio. Lozano Bartolozzi y Bazán de Huerta indican que esa circunstancia dio mayor rapidez a las obras y economía²⁸⁸. Desconocemos si fue así, pero si ocurrió de esa forma se debió al aprovechamiento de parte del teatro. Cabe pensar que tal vez el Salón de Actos Públicos, dependencia de mayor solemnidad arquitectónica, si comparamos con el resto de espacios, fue el salón principal del Teatro Cajigal.

El edificio estuvo en un principio aislado por sus cuatro fachadas de corte ecléctico y con ornamentación clásica. Destaca en la fachada principal la escalinata de acceso y el portón central enmarcado en con serie de molduras y pilastras que se rematan en su parte superior con un frontón. Los elementos decorativos aluden repetida y simbólicamente a la justicia y veneras. Se corona el frontón con unos remates en forma de acróteras y antefijas que realzan el clasicismo de la fachada (Fig. 14).



Figura 14. Fachada principal del Palacio de Justicia

²⁸⁸ LOZANO BARTOLOZZI, M. DEL MAR. y BAZÁN DE HUERTA, M. *Op. Cit.* Pág. 182.

La planta presenta una distribución simétrica en torno al eje central de la fachada principal. En el centro del edificio se sitúa el Salón de Actos Públicos. El resto de las dependencias rodean el edificio adosándose a las fachadas. Esto genera una serie espacios abiertos interiores que permiten dar luz tanto al salón principal como a la galería que comunica las dependencias perimetrales.

Cárcel (1887)

Este edificio, de planta rectangular, fue proyectado también por Ventura Vaca adaptándose a la normativa del nuevo Real Decreto de la Reforma Penitenciaria de 1877 y que establecía un sistema de separación individual de los reos. El diseño del edificio contemplaba un patio perimetral formado por un muro perimetral exterior y las propias fachadas de la cárcel. En el exterior se adosaban dos módulos donde se encontraban las dependencias del director, empleados y servicio administrativo. Estos módulos se situaban a ambos lados de la puerta de acceso a la prisión.

En el interior los muros de los pasillos se proyectaron con una ligera desviación con respecto a la ortogonalidad de edificio con el fin de que los presos pudieran ver y asistir con la puerta entreabierta a los oficios religiosos. En la capilla se preveía una tribuna celular para las presas que no ofrecía visibilidad a los presos. En todo el edificio predominaba una estética severa. Las celdas se diseñaron con una capacidad de treinta metros cúbicos como mínimo de aire respirable, y una ventana en lo más alto (Fig. 15).

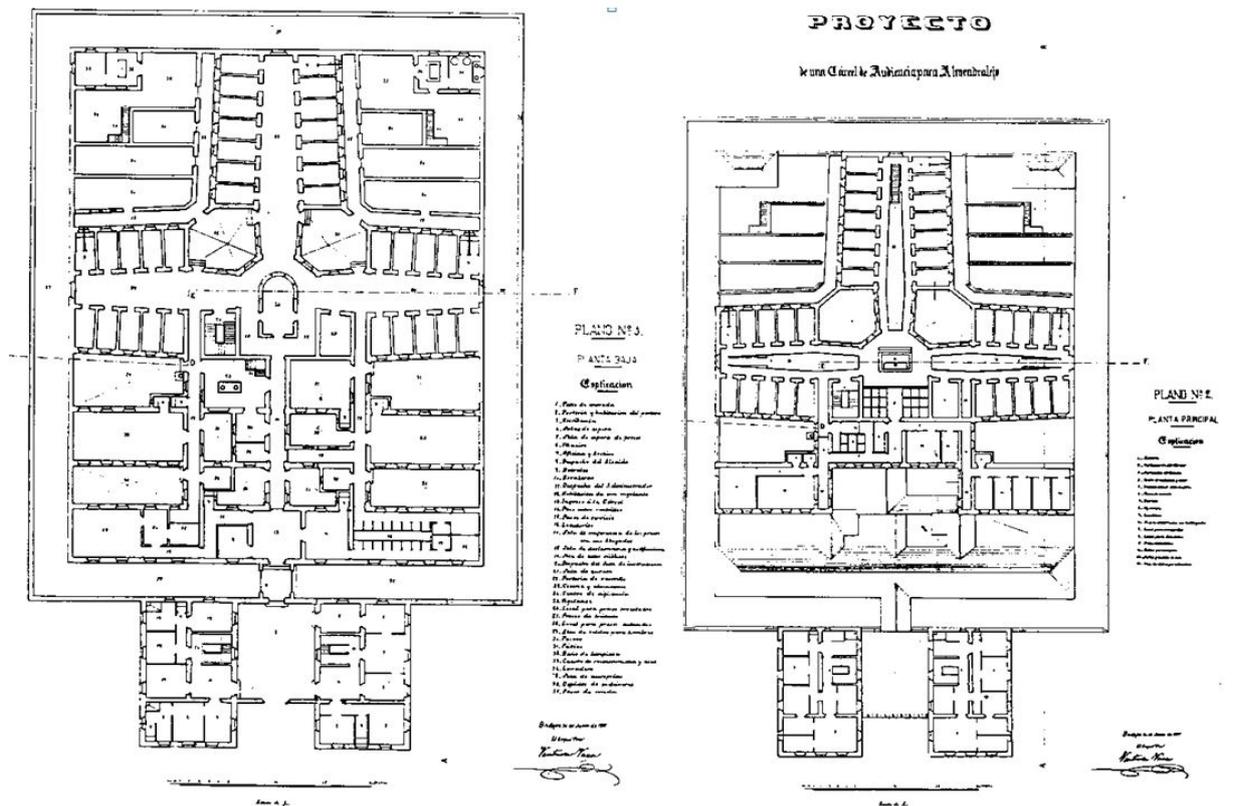


Figura 15. Planos del proyecto de la cárcel

Sobre este edificio, Lozano Bartolozzi y Bazán de Huerta señalar que fue derribado²⁸⁹. En realidad no llegó a construirse, el proyecto quedó en el aire y la cárcel que siguió funcionando fue la que existía en la plaza de Espronceda cuyo acceso lateral conserva todavía hoy el nombre de callejita de la Cárcel.

²⁸⁹ *Ibidem*. pág. 184

Hospital de la Caridad (1888)

El hospital de la Caridad, denominado también de San Juan de Dios por ser esta su advocación fue proyectado también por el arquitecto Ventura Vaca. Ubicado en el sitio de Santiago, en suelo municipal, se construyó de nueva planta totalmente aislado, rodeado por un muro que en la parte de la fachada principal se sustituyó por una verja.

Diseñado con los preceptos que marcaban las normas de salubridad e higiene de la época, se cuidó de dotarlo de una buena ventilación. La planta del edificio era totalmente simétrica en cuanto a su concepción, al igual que ocurría con el Palacio de Justicia, Ventura Vaca optó por un eje longitudinal de simetría que partía del centro de la fachada para organizar en torno a un patio central una galería desde la que se accedía en los laterales a dos alas o pabellones destinados a albergar las camas de los enfermos y que probablemente se separaban por distinción de sexo. Cada pabellón tenía ocho camas y al fondo de estos se situaban dos dependencias con los aseos. En la parte frontal del patio y con acceso tanto desde el patio como desde la galería perimetral se ubicaba la capilla. La capilla se encontraba cubierta con una bóveda tabicada con arcos fajones sobre pilastras y una bóveda gallonada con cuatro arcos en la zona del ábside. A ambos lados de la capilla, dos alas, de menor dimensión que los pabellones de enfermos albergaban distintas dependencias del hospital.

El edificio, abandonado y arruinado, fue demolido en los últimos años del pasado siglo (Fig. 16).



Figura 16. Hospital de la Caridad

Arquitecturas del s. XX

Estación Enológica (1915)

El Real Decreto de 15 de Enero de 1892 puso las bases para la creación de la Estación Enológica Central en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y de todas aquellas que se consideraran necesarias por parte del Gobierno para las comarcas vitícolas más importantes del país. Ante tal ofrecimiento, ese mismo año se solicitó por parte de autoridades locales y provinciales la construcción de una Estación Enológica en Almendralejo²⁹⁰.

Pese a la rapidez con la que se solicitó tal concesión, no fue hasta 1914 cuando se dio la autorización para la creación de una Estación Ampelográfica y Enológica. En 1915 se comenzó a construir en base a un proyecto redactado por el ingeniero agrónomo Cristóbal Mestre y el arquitecto Antonio Pons²⁹¹. La construcción del edificio estuvo llena de contratiempos, en 1932 se encontraba inacabada, en 1934 las obras se encontraban en un total estado de abandono, durante la Guerra Civil estuvo ocupada por los militares, funcionando como depósito de municiones hasta 1949.

En 1946, se realizó un proyecto de reconstrucción por parte del que después fue Director de la Estación, Manuel Losada Lazo. Las obras se llevaron a cabo entre 1949 y 1958, año en el que se inauguró el centro.

Con fuertes influencias de la arquitectura regionalista sevillana de estilo neobarroco, mezcla detalles de influencia barroca con elementos de clara tradición andaluza. El edificio que presenta una acusada axialidad paralela a la fachada, se forma por un cuerpo central en cuyo fondo hay un espacio central de comunicación vertical. A ambos lados se articulan dos cuerpos que albergan oficinas en planta baja y viviendas en plantas principal y alta. A ambos lados del cuerpo central se alinean dos pabellones alargados que se rematan en sus extremos con sendos cuerpos prismáticos (Fig. 17).



Figura 17. Estación Enológica

²⁹⁰ ZAMORA DE ALBA, E. “Vicisitudes de la Estación Enológica desde su origen hasta nuestros días”. *AHA. Pieza del mes*, 31. Almendralejo, 2015. Pp. 14-17.

²⁹¹ LOZANO BARTOLOZZI, M. DEL MAR. y BAZÁN DE HUERTA, M. *Op. Cit.* Pág. 189.

Destaca en su interior la azulejería de tradición andaluza con motivos relacionados con la viticultura, amorcillos, racimos de uvas e incluso insignias de los ingenieros agrónomos todo ello rodeado de una intensa decoración de motivos vegetales. Las piezas proceden de los talleres de Cerámica Santa Ana de Triana.

Teatro Carolina Coronado (1916)

Tres son las referencias sobre edificios destinados a teatro con anterioridad a la construcción del teatro Carolina Coronado en Almendralejo: De forma un tanto provisional y puntual se llevaron a cabo unas representaciones en el desamortizado convento de la Concepción en 1836. El Teatro Cajigal que debió funcionar hasta la segunda mitad del siglo XIX, se encontraba en el solar que después ocupó el palacio de Justicia y el teatro Espronceda que se mantuvo hasta que se construyó el Teatro Carolina Coronado²⁹².

La autoría del proyecto del teatro se debe al arquitecto portugués A. Coffino que disponía de estudio en Lisboa y que se anunciaba como especialista en cemento armado. La nacionalidad portuguesa del mismo supuso un contratiempo y se encontró con diversas trabas que dificultaron la puesta en marcha del proyecto. Tras la modificación de algunos aspectos, entre otros el aforo, recibió el apoyo del arquitecto Ventura Vaca, conocido en Almendralejo por los proyectos del Palacio de Justicia, Cárcel y Casa Hospital de la Caridad²⁹³.

El edificio se proyectó a la italiana con la característica embocadura en forma de herradura (Fig. 18). El patio de butacas tiene una altura superior de quince metros. Se proyecta un cuerpo delantero que permite organizar los accesos a los dos anfiteatros del patio de butacas. Destaca en el vestíbulo en la segunda planta un mural de carácter mitológico que parece ser que, a diferencia de la decoración del interior del techo del patio de butacas, este no puede atribuirse a Adelardo Covarsí²⁹⁴. El trabajo de Covarsí se centró en la decoración del vestíbulo, el salón noble y el techo de la sala, boca del escenario y muros fechándose en 1916.

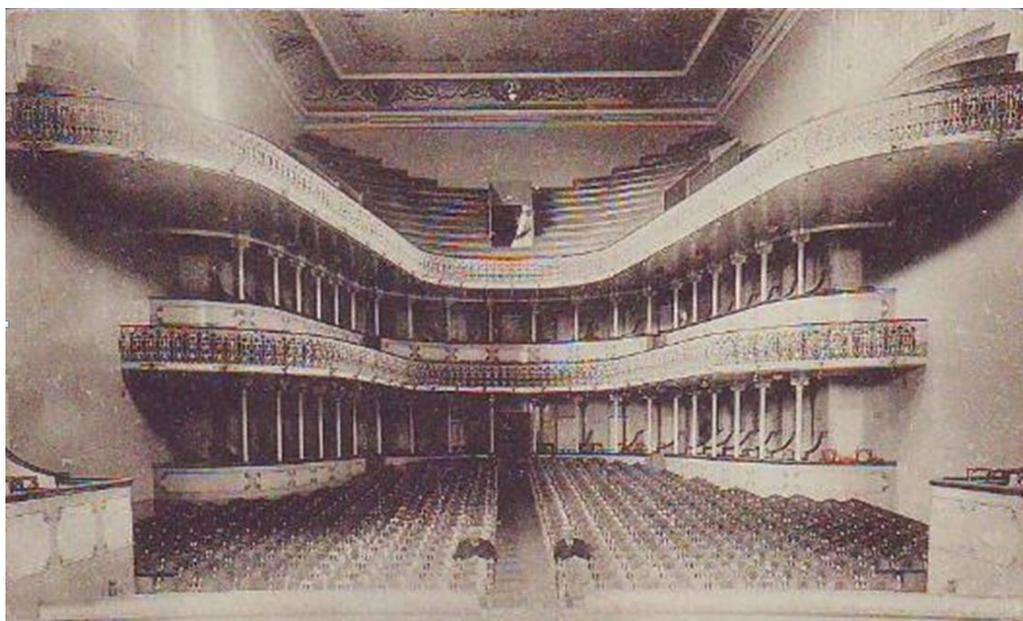


Figura 18. Teatro Carolina Coronado

²⁹² MAESTRE ÁLVAREZ, L. *Op. Cit.* Pp. 119-122.

²⁹³ LÓPEZ BERNAL, V. "Rehabilitación de espacios escénicos". *Rev. Culturaextremadura*. 2001. Pág. 38.

²⁹⁴ FERNÁNDEZ ROJO, L. "Estudio histórico-artístico del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (1917-2013)". *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXX, nº II. 2014. Pp. 801-830.

El hierro es el principal material empleado en su estructura. Se utiliza en la construcción de las armaduras de cubierta, en las columnas que sirven de soporte al palco, en las barandillas y en las carpinterías que se colocan en los grandes ventanales de la fachada. La fachada guarda cierta similitud con otros teatros. Salvando las dimensiones y escalas de unos edificios a otros hay interesantes parecidos con el teatro del Liceu (Barcelona) (1847) o el Monumental Salón Moderno de Alicante (1924).

Círculo Mercantil (1924)

El proyecto, obra del arquitecto Juan José López Sáez, recoge claramente influencias eclécticas que tanto caracterizaron este periodo. Pensado inicialmente el encargo para que lo hubiera realizado Aníbal González, la idea no prosperó ante la tardanza de este que se hallaba inmerso en el proyecto de la gran Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929)²⁹⁵.

El edificio se ubicó sobre en el solar que antes había ocupado el viejo casino de D. Joaquín Ávila Rico²⁹⁶, en la plaza de Espronceda, nº 3. El edificio se compone de tres plantas y sótano que albergan salones sociales, bar, comedor, guardería, biblioteca, despachos, salas de reuniones (Fig. 19). Durante los primeros años de vida del edificio las plantas altas se destinaron a hotel, siendo lugar de hospedaje de importantes personajes de la época, como toreros, artistas, nobles e incluso reinas²⁹⁷.

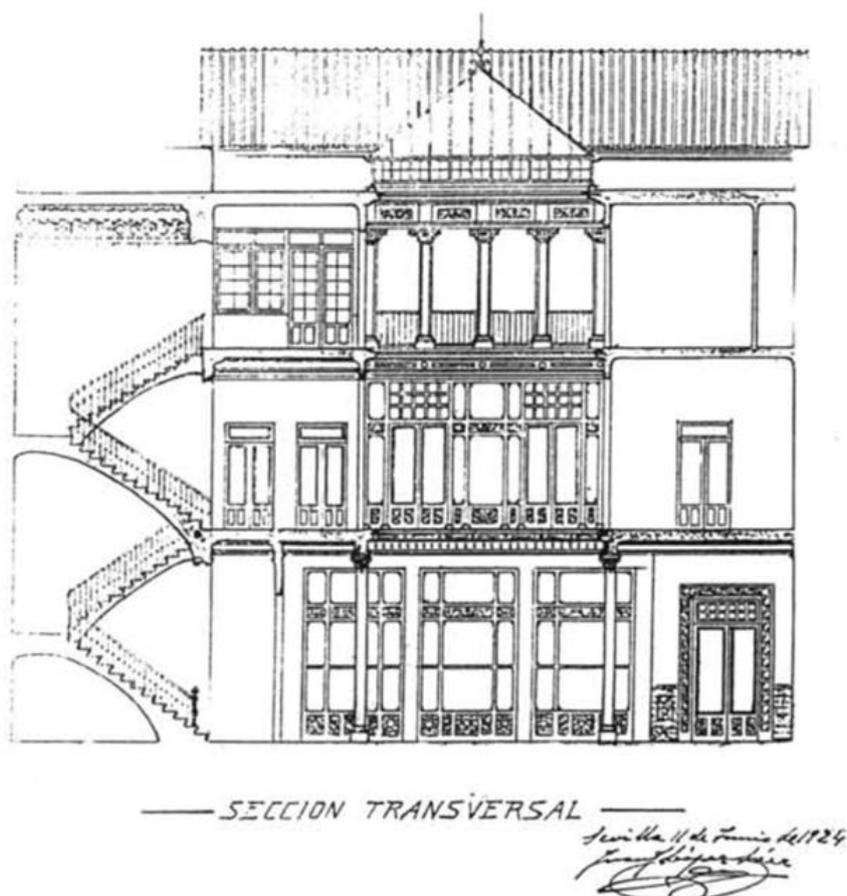


Figura 19. Plano de sección del Círculo Mercantil

²⁹⁵ LOZANO BARTOLOZZI, M. DEL MAR. y BAZÁN DE HUERTA, M. *Op. Cit.* Pág. 186.

²⁹⁶ FORTE CASTAÑO, P. *Recordando el pasado I.* Almendralejo, 1997. Pág. 181.

²⁹⁷ PAVÓN SOLDEVILA, I. "María de Rumanía en Almendralejo (1929). Crónica de una visita real y una reflexión sobre Extremadura". *Actas de las V Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros.* Almendralejo, 2013. Pp. 437-456.

Uno de los elementos más destacables del edificio es su magnífica fachada. La alternancia de huecos adintelados con arcos y de líneas verticales con horizontales proporciona un interesante juego de equilibrios que se completa con la riquísima y ecléctica decoración que le confieren los diferentes motivos ornamentales. En planta baja, las columnas de fuste liso enmarcan los vanos, adquiriendo con los capiteles que las coronan un marcado aspecto clásico. En la planta principal y superior destacan los balcones laterales que resaltan sobre el plano de los vanos centrales. Todo el conjunto se corona con una balaustrada y pináculos de traza piramidal.

Mercado (1925)

Transcurría el año 1925 cuando D. Francisco Montero de Espinosa, a la sazón alcalde de la ciudad, expresaba en sesión extraordinaria la necesidad de modernizar la ciudad dotándola de una “amplia e higiénica plaza-mercado de que en esta se carece en absoluto”. Esta plaza vendría a solucionar el problema que se planteaba en el mercado de la Plaza de Espronceda principalmente los días de lluvia cuando resultaba imposible la celebración del mismo. No resultó fácil llegar a un acuerdo que permitiese de forma inmediata la ubicación del futuro edificio, por plantear algunos concejales que su situación era demasiado alejada de algunas zonas del pueblo. Finalmente prevalecería la propuesta que la ubicaba en el espacio que ocupaba la silera de la Calle San José.

Se encargó el proyecto al arquitecto Francisco Vaca Morales, hijo del también arquitecto Ventura Vaca. La concepción del edificio la plantea el arquitecto como la de un espacio cubierto, cerrado perimetralmente y exento “en el que pueda realizarse con todo decoro, comodidad e higiene los servicios de adquisición de los principales artículos de consumo doméstico diario”²⁹⁸. El edificio, de nueva planta en su totalidad, se articulaba alrededor de un espacio central siguiendo los patrones clásicos de plaza porticada que remonta sus orígenes a los foros de las ciudades de época clásica en las que en torno un espacio central descubierto al que se abrían las puertas de los establecimientos y sobre el que se desarrollaba un pórtico o galería cubierta que permitía circular por el perímetro del espacio central y acceder a todos los establecimientos reservándose de la lluvia o el rigor estival.

De planta rectangular, se accedía al edificio por cuatro grandes puertas que se abrían en el centro de cada fachada siendo sus cierres cancelas de hierro. En las fachadas menores se situaban las dependencias de servicios del edificio: administración, inspección técnica, peso, vigilancia. La entrada a estas dependencias se hacía desde el exterior. En las fachadas mayores se distribuían los establecimientos de venta permanente a los que se accedía desde el interior. En las cuatro esquinas del edificio se situaban cuatro kioscos decorados con marquesinas voladas y cúpulas decorativas con el exterior recubierto de material cerámico. La estructura principal del edificio se realizó con elementos metálicos –columnas de hierro fundido y vigas de hierro laminado- con el fin de dar un aspecto de ligereza. Al edificio se dotó también de un sótano con una gran cisterna que recogía el agua de lluvia para después bombearla al depósito central de abastecimiento.

Las obras comenzadas hacia 1926, finalizaron en 1928. Solo unos meses se mantendría el edificio con el estado original del proyecto, ya que tras continuadas protestas por parte de los vendedores se cubrió el patio central. Con posterioridad sufriría diversas reformas que le han hecho perder parte del aspecto original. En 1946 se cambiaron las cubiertas de los puestos de venta, en 1956 se proyectó el cerramiento de los soportales quedando los kioscos embutidos en el edificio. Con posterioridad el edificio fue sometido a diferentes rehabilitaciones que le han reportado la fisonomía actual (Fig. 20).

²⁹⁸ A.H.M.A. Proyecto de construcción del Mercado o Plaza de Abastos de Almendralejo. 1925. Sección: Obras Municipales.



Figura 20. Plaza del Mercado

Casa Cuartel (1925)

El edificio fue proyectado y dirigido en su ejecución por el arquitecto Francisco Vaca según proyecto técnico redactado en Badajoz en Enero de 1.925. De planta rectangular, tres de sus fachadas quedan libres a la vía pública, mientras que la orientada al sur se adosa al Palacio de Justicia.

Para su diseño se tuvieron en cuenta las condiciones de salubridad, higiene y moralidad de una vivienda unifamiliar, teniendo en cuenta que eran varias las familias que iban a convivir en estrecha relación pero velando por proporcionar la mayor independencia posible para cada una de ellas. De otra parte se puso especial cuidado en las condiciones de seguridad y defensa ante posibles contingencias. Especial cuidado se puso en la ubicación de las zonas de establos con el fin de garantizar las debidas condiciones de higiene para las personas.

Para la entrada principal del edificio se eligió la fachada que se levanta en la calle llamada del Cabezo, por ser el lugar más accesible desde el centro de la ciudad, y el de mejor porvenir de urbanización. A este, pues, da la fachada principal y representativa del edificio, y por ella tienen acceso las oficinas, dependencias oficiales, y vivienda del Oficial Jefe.

En la fachada lateral esta la entrada al gran patio central, alrededor del cual se encuentran, las viviendas de los guardias, y demás dependencias del Cuartel. De esta manera se consigue el máximo de independencia de servicio, habitaciones, dependencias, etc. y el máximo también de la necesaria proximidad de todas las partes que constituyen el edificio.

En su concepción original el edificio se compone de tres plantas o pisos, en el bajo se encuentran la parte "oficial" del Cuartel (oficinas, despacho, sala de armas, etc.) cuadra, guadarnes, pajeras, etc. y tres viviendas de guardias; en el piso principal o 1º se encuentra la vivienda del Oficial Jefe y otras viviendas de guardias, independiente todo ello, y en el piso 2º que solo se extiende en parte de los inferiores, están las restantes viviendas y local para guardias transeúntes o concentrados en épocas especiales.



Figura 21. Cuartel de la Guarida Civil el día de su inauguración

En el diseño de la fachada destaca la sencillez del mismo (Fig. 21) tan solo rota por la colocación de unas piezas de cerámica en las bases y coronaciones de las fajas verticales, guardando estas gran similitud con las que se observan en la fachada del edificio del mercado, que recordemos, también fue proyecto del mismo arquitecto.

Escuelas Públicas (1927) y Casas de Profesores (1925-26)

Proyectados ambos por Francisco Vaca, se trata de dos edificios en los que las fachadas se diseñaron con elementos comunes. De ellas destaca la de las escuelas con un zócalo inferior, resaltes en jambas y dinteles y cornisas. El diseño de proyecto²⁹⁹, que no llegó a ejecutarse con toda fidelidad planteaba la siguiente solución en las fachadas.

En la parte central acentúa su composición con la galería de arcos de medio punto en planta baja sobre la que se organiza el balcón en la planta alta con un hueco de paso central y dos ventanas simétricas a dicho balcón. Se corona el cuerpo central con un frontón rematado con el escudo de Almendralejo. El acceso a este cuerpo desde el exterior se hacía desde dos rampas en forma de cuarto de círculo que desembocan en los arcos de los extremos. En el interior un patio de columnas cubierto permitía a los niños utilizarlo como patio de recreo en días lluviosos. Al fondo de dicho patio se situaba el aula de párvulos.

A cada lado los cuerpos de las aulas repiten en las fachadas el esquema compositivo con dos líneas de ventanas, una en cada planta. La cornisa de coronación y el paño de baranda que remata la parte superior queda por debajo del cuerpo central y de los dos cuerpos extremos. En dichas alas son simétricas y en ellas se distribuyen un aula y los aseos de los niños en la parte trasera, pasillo central y en la parte delantera se sitúa la escalera de acceso a la segunda planta, el despacho del director, un lavabo para profesores y la sala de profesores.

²⁹⁹ A.H.M.A. *Proyecto de construcción de un nuevo edificio destinado a Escuela Pública. 1927.* Sección: Obras Públicas.

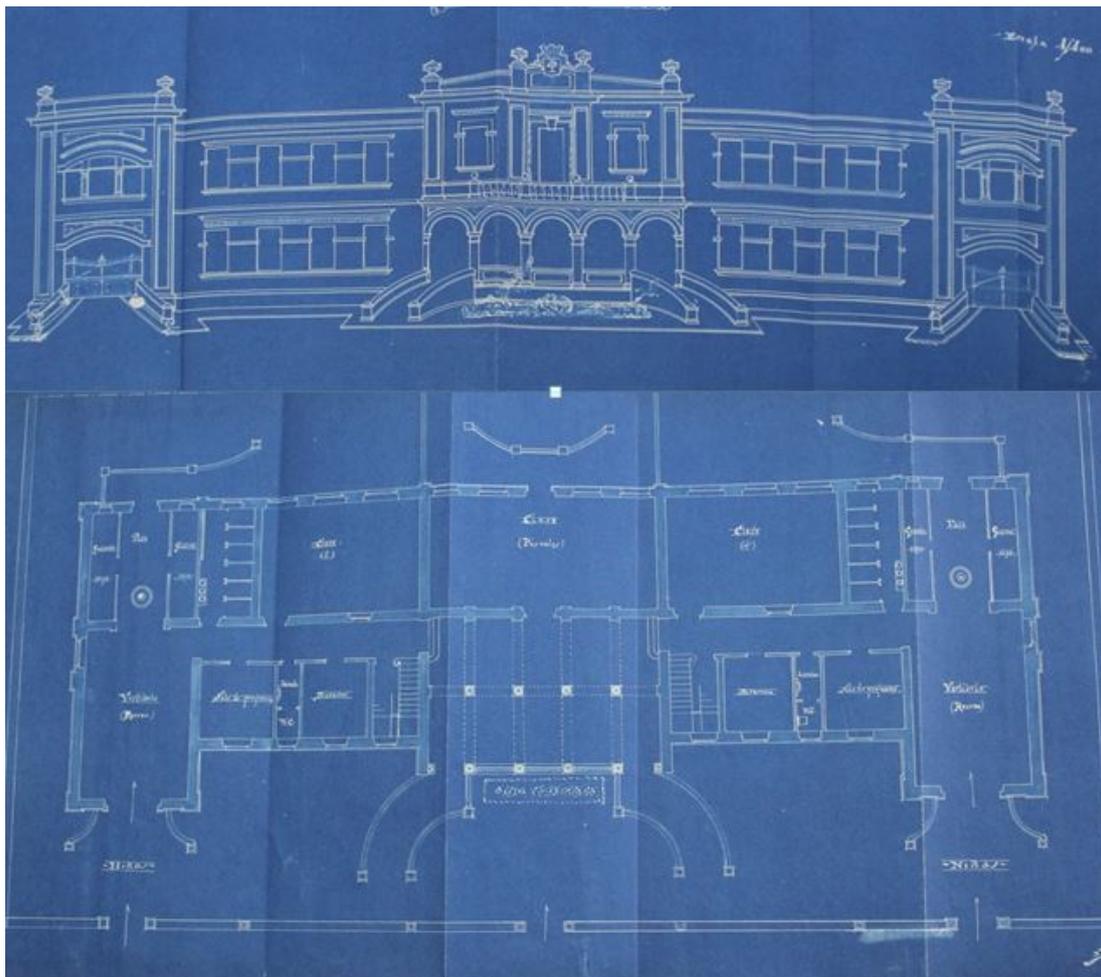


Figura 22. Planos de fachada y planta del grupo escolar San Antonio

Los cuerpos de los extremos, también de dos niveles presentan a fachada dos grandes huecos cerrados por arcos rebajados. Los de planta baja cerrados mediante verjas se organizaban como accesos laterales a través de una rampa. En la planta superior el vano de fachada se dividía en tres menores al dividirlo con la integración de dos pilarillos en cada hueco. La distribución en planta consta de un gran vestíbulo que hace la función de patio de recreo cubierto y un paso trasero flaqueado por guardarropas (Fig. 22).

Las casas de los profesores, cuatro viviendas independientes, se integran en otro edificio aislado y rodeado de jardines. Se trata de viviendas de cuatro dormitorios, despacho, comedor, sala, cocina, baño y aseo. Dos de las viviendas se encontraban en la planta baja y dos en la planta alta.

Obrero Extremeño (1930)

Construido sobre la antigua Posada de la Palma, el proyecto fue realizado por el arquitecto José María Morcillo siguiendo las trazas del maestro alarife local Miguel Villena Ballesteros³⁰⁰. La planta actual ha sufrido diferentes adecuaciones que han modificado el acceso original al edificio y se elevó una planta más el mismo en los años setenta del pasado siglo, pero la estructura ha permanecido, limitándose los cambios a usos y cambios de divisiones secundarias.

³⁰⁰ ZARANDIETA ARENAS, F. *El Obrero Extremeño, más de un siglo de la historia de Almendralejo (1895-2010)*. Almendralejo, 2011. Pág. 144.



Figura 23. Fachada del Obrero Extremeño

La fachada principal, originariamente con dos plantas, se levanta con un estilo ecléctico cargado de influencias andaluzas. Destaca notablemente la loggia central de la planta superior que se apoya sobre unas ménsulas dobles, cerrándose con una balaustrada y una serie de columnas toscanas pareadas. Estas se coronan con un entablamento revestido de azulejos. En la planta baja tres vanos cerrados con arcos de medio punto quedan enmarcados entre las ménsulas que soportan la loggia (Fig. 23).

En los extremos de la fachada, dos cuerpos formados por un vano adintelado en planta baja y otro de menores dimensiones con un balcón en el nivel superior y coronado por un remate superior con relieves entre plintos sobre los que se asientan dos flameros cierran el diseño de la fachada principal.

La planta original del edificio tenía su acceso principal por el segundo vano de la izquierda de la fachada principal. A cada lado se abría un salón de café, el de la derecha con tres ventanales a la calle y el de la izquierda con solo uno. El espacio central del edificio lo ocupa un patio rodeado por nueve columnas de granito de orden toscano y arcos de medio punto. En torno a él una galería que permite acceder a otras dependencias, salón de recreo, paso a dependencias traseras, cocina, aseos, escalera a segunda planta. En la parte trasera, cruzando el patio se accedía a dos locales que se denominan en los planos como academia de dibujo y academia de música.

